

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31145** *PROYECTOS OCELOTE DOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 390/09, ejecución 87/10, seguido a instancia de Walter Euclides Saritama Mocha, contra Proyectos Ocelote Dos, S.L, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 7 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Proyectos Ocelote Dos, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.386,25 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de octubre de 2010.- Alfonso Lozano de Benito, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A100074253-1